

Mientras ayer mañana, durante la fúnebre ceremonia del entierro y exequias del señor Arzobispo, las tiendas europeas de la Escalita y demás calles, permanecieron cerradas sus puertas en señal de luto, al lado de ellas y en distintas calles, pero más notado todavía en las pocas que, desgraciadamente, aun quedan en la Escalita, los chinitos tan frescos, tan indiferentes al duelo general y tan desatentos con la población entera, abiertos de par en par sus tenduchos, y en ellos sonrientes y rascándose las zancas.

¿Qué saben ellos de consideraciones sociales, de pública cultura y de respeto a un duelo general?

¡Lástima grande no hubiera ayer un alma caritativa que les diese una lección de conveniencia, de cortesía, de respeto y buen parecer!

Y lástima grande también que en casos tales, no se les enseñe autoritariamente lo que parece son incapaces de aprender por sí mismos!

Anteayer acudió numerosa concurrencia a la feria de Quiapo, viéndose bastante público por las calles de aquel arrabal, donde la mayoría de los vecinos lucían colgaduras é iluminación en sus casas.

Por la noche, y terminada la novena, salió de la iglesia una procesion con el Santísimo bajo pálio, recorriendo toda la plaza y deteniéndose en cada uno de los cuatro altares colocados al efecto.

En la plaza de Miranda se situó una banda de música, dando serenata hasta las doce de la noche, oyéndose las acordes de otras varias que había por los alrededores.

En el costado izquierdo del Convento de Quiapo, se ha colocado una caseta donde se reza el cartel se juega a las cintas sacadas con la flecha.

Estas últimas noches ha acudido numerosa concurrencia a dicho sitio, promoviendo las consiguientes discusiones y riñas.

El aludido juego es de los de azar y creemos debiera prohibirse la continuacion de él.

En la Comandancia de la Guardia civil Veterana, se halla depositada una caja que contiene 9 herramientas de carpintero.

A quien diere las señas, se le hará entrega de ellas.

ESPECTACULOS

En el teatro de Tondo se cantará esta noche la ópera *Un ballo in maschera* del maestro Verdi.

En el Filipino se repetirá la zarzuela *Las dos princesas* y se estrenará la obra en un acto titulada *El premio gordo*.

Ambas funciones son de abono.

Hoy se reunirá, despues de la misa del Espíritu Santo, el Cabildo eclesiástico, con objeto de proceder á la eleccion de Vicario capitular.

Varios principales del arrabal de Sampaloc, se dirigieron ayer mañana al convento, á dar al reverendo cura párroco Fr. Ramon Caviedas, el pésame por la muerte del Ilmo. Sr. Arzobispo.

Con motivo de la fiesta que celebra el arrabal de Quiapo, la linea de tranvías que pasa por aquel sitio, así como los coches expres que tienen allí su parada, van completamente invadidos por los que se dirigen al mencionado arrabal.

PISTO MANCHEGO

(Recortes de la Prensa.)

De modista á gran señora.—La fuerza católica.—El editor Choudens.—Las señoras que van á butaca.

El *Gil Blas* de París refiere un caso que, de ser exacto, tiene bastante originalidad é interés.

Un alto personaje de «un gran país vecino de Francia» andaba locamente enamorado de una hermosa modista.

Despues de varias peripecias de poca novedad, consiguió obtener de la jóven una entrevista. Pero nada más.

Este resultado, poco lisonjero, avivó su pasion, y al cabo resolvió casarse con la modista.

Al efecto, puso su resolucion, confidencialmente, en conocimiento del soberano, el cual se opuso de una manera concluyente.

El enamorado magnate hizo su confidente á cierto coronel amigo suyo, que solo podía darle buenos consejos, porque abundaba en las ideas del monarca.

Una noche, despues del teatro, el enamorado llevóse al coronel á sus habitaciones y le dijo sin rodeos:

—Tú puedes, si quieres, resolver este problema y hacer tu fortuna.

—¿Cómo?

—Muy sencillo. Te casas con la modista y te divorcias al día siguiente.

—Pero ¿cómo? ¿usted... que yo voy ganando muy poco en eso.

—¿Poco? Un millon.

—Eso es otra cosa.

Fué negocio concluido.

Y véase cómo la humilde modista convirtiéndose en una gran dama, cuyos salones están hoy frecuentados por la mejor sociedad en París, y á cuya mano puede optar hasta un príncipe, sin rebajarse.

Cifras comparativas sobre los grados de calorico que desarrolla cada uno de los combustibles más usuales:

Una libra de carbon de encina, derrite 95 libras de hielo.

Una libra de carbon de cok, derrite 94 libras de hielo.

Una libra de carbon de piedra, derrite 90 libras de hielo.

Y una libra de leña derrite, 52 libras de hielo.

La diferencia entre la fuerza calorica de la leña y la de los demás combustibles resulta enorme, y es desventaja precisamente de la leña, que es quizá el que más se gasta en España y el más caro de todos.

Hablando de Choudens, el editor de música que ha fallecido recientemente en París, dice un periódico:

«En París era conocido por el «editor del *Fausto*» pues editando esta ópera, que

compró á Gounod en 1.500 francos, hizo la mayor parte de su fortuna.

Era muy aficionado á retocar las obras que editaba. Le pareció malo el final de la ópera *El tributo de Zamora*, y con ayuda de su hijo lo reemplazó por un canto patriótico.

El día del ensayo general fué Gounod á dirigir la obra, y al llegar al final fué tan grande su estupefaccion, que exclamó furioso:

—¿Quién ha hecho esto?

—Yo,—respondió Choudens en tono de guasa,—porque me ha parecido que está mejor así.

Choudens fué el primero que pidió precios elevados á los directores de los teatros de provincias por la representacion de las óperas. Antes se alquilaba una ópera entera por 100 ó 150 francos; hoy cuestan algunas 5.000 francos.

Todos sus compañeros se han aprovechado de esta innovacion y puede decirse que la edicion musical se lo debe todo.

Deja una inmensa fortuna. El capital de su casa se evalúa en más de tres millones de francos, y deja de beneficios, un año con otro, 400.000.

He aquí el expediente de que se ha valido un empresario de Bruselas para conseguir que las señoras no vayan á las butacas con los fabulosos sombreros que tapan la escena y condenan al vecindario masculino á eterno *torticolis*. Ha mandado colocar en el vestibulo el siguiente cartel:

«Se suplica á las señoras que dejen sus sombreros en el guardarropa-tocador dispuesto para el caso. Se exceptúa únicamente de esta regla á las señoras mayores.»

Desde ese día han desaparecido las señoras mayores, y no se ve en las butacas del teatro un sombrero para un remedio.

La última quincena ha sido abundante en escapatorias de parejas amorosas, con y sin fondos de sus papás.

Habiamos visto huir juntos, como amantes amartelados, á renacuajos de ocho y nueve años, pero no á una anciana de setenta y á un adonis de las mismas navidades, segun acaba de suceder no sé donde. ¡Oh las pasiones seniles!

Bien dicen que el corazon no envejece nunca.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor Camiguin el piloto don Genaro Fernandez y en su lugar embarca don Angel Martinez Magadan.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Interior.

Don Tomás Caraves, don Urbano Ver y Quevedo, don Cipriano Lamisa, doña Juana Santos, doña Romana Avejar, don Juan de Pádua, don Claro Acosta, doña Juana de los Reyes, don Liberato de Juvilla y don Roman Perez.

Cartas detenidas por falta de sello. Don Jaime Alieru.

Se encuentra depositado en la Estacion sucursal de Intramuros el telegrama número 3, para Genaro Valencia, Obras públicas, por desconocido.

Relacion de los periódicos llegados el día 4 de enero por el vapor *España*, procedente de Singapore:

1 Paquete de «La Correspondencia de España.»

3 Idem de «El Liberal.»

1 Idem de «El Imparcial.»

1 Idem de «El Barcelonés.»

1 Idem de «El Eco de Navarra.»

1 Idem de «El Diario de avisos.»

1 Idem de «La Renaixensa.»

20 Idem de «La Semana Católica.»

2 Idem de «La Propaganda Católica.»

2 Idem de «La Revista de Administracion de Marina.»

7 Ejemplos de la memoria de la Escuela de Artes y oficios.

2 Idem «Memorial de infanteria.»

1 Idem «Boletín de la Mútua.»

1 Paquete de periódicos extranjeros.

SUCCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

Un natural, por haber orden de captura contra él.

Un natural y un chino, por promover escándalo en la vía pública.

Un chino, por infringir las leyes de policía urbana.

Un chino, por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante.

Dos naturales, por promover riña y escándalo en la vía pública.

Un cochero, por no alquilar su vehículo, siendo este de plaza.

Por inferirse varias heridas en una riña provocada en la vía pública, fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios dos naturales menores de edad.

TELEGRAMAS

Londres, 19 diciembre.

Dicen de San Petersburgo que no es verdad que Rusia haya dirigido reclamacion alguna contra Persia, y que está resuelta á evitar todo motivo de complicacion en el Oriente, y en especial rozamientos con Inglaterra.

Londres, 22 diciembre.

Lord Salisbury ha dicho en la Cámara de los Lorees que mientras que el Khedive necesita del auxilio de Inglaterra, esta se sostendrá en los puertos del Mar Rojo y no abandonará Suakim, punto de ocupacion necesario para reprimir la trata de esclavos.

Las fuerzas enemigas de los rebeldes han tenido 400 muertos.

Londres, 26 diciembre.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido el 24 del actual.

Roma, 26 diciembre.

La Cámara italiana de diputados ha votado tambien otro crédito extraordinario de guerra.

MALA FRANCESA

Madrid, 28 de noviembre 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Toda la prensa monárquica ha dedicado el día 25 sentidos artículos y sueltos al aniversario de la muerte de Alfonso XII, y el gobierno y cuanto Madrid encierra de distinguido, han dado el pésame á la familia Real, asociándose al sentimiento que la embarga por aquella pérdida nunca bastante llorada.

Varios periódicos han examinado tambien el resultado de los tres primeros años de la regencia de doña María Cristina y han tenido, para la augusta dama que la personifica, frases de alabanza y de reconocimiento.

Las honras fúnebres celebradas en Palacio, en sufragio del alma del Rey Alfonso, han sido brillantes, y á ellas han concurrido todos los funcionarios de la Real Casa y una lucidísima representacion de nuestra aristocracia.

La política, como siempre en la proximidad de la apertura de las Cortes, recobra animacion extraordinaria. Escribamos rápidamente las fases porque estos últimos días ha pasado.

Deliberaciones de los ministros.

El Consejo celebrado el jueves de la última semana, bajo la presidencia de S. M., limitóse al acostumbrado resumen y despues no se firmó nombramiento alguno. Cuando más tarde se reunieron los Consejeros responsables en la Secretaría de Estado, examinaron el proyecto de recogida de billetes de Cuba, expresando el Ministro de Ultramar que podría hacerse sin salir de los recursos ordinarios ni apelar á operacion alguna de crédito. Acordóse aplicar á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas la ley de lo contencioso administrativo, dotada para la Peninsula y conceder grandes cruces de Carlos III á los hijos menores de SS. AA. RR. los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Anteayer hubo Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta. Se ocupó de la necesidad de enviar al río Muniy (Fernando Poo) buques menores de guerra, que protejan nuestros intereses contra las agresiones de los salvajes africanos.

Tratando de la provision de las Senaduras vitalicias vacantes, sonaron para algunas de ellas los nombres de los señores Balaguer, Angulo, Comas, Tassara, Alonso Rubio, Hernandez de la Rúa, Santa Cruz de Aguirre y Fernandez de las Cuevas. Tambien se indicó para Director general de Agricultura, por dimision del señor Tator, al señor Cuartero, y al señor Marqués de Bandoña, para Ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

En cuanto á las mesas de las Cámaras, en el Senado ha sido nombrado presidente el Marqués de la Habana, y para las vicepresidencias los señores Mosquera, Pavia, duque de Veragua y Nuñez de Arce, y serán reelegidos los Secretarios. En el Congreso es segura la reeleccion del presidente señor Martos y para las vicepresidencias tienen probabilidades de designacion los señores Conde de Xiquena, Eguillor, Garcia San Miguel y Gonzalez Fiori, si bien tanto los candidatos para estos cargos, como para las secretarías, serán fijados á su tiempo en definitiva.

Del proyecto de sufragio universal tambien se ocuparon los Ministros, pero entonces aún no estaba convenida la fórmula.

Ha dado mucho que hablar estos días la cuestion del sufragio, pero á la hora en que escribo, el trabajo de los señores Alonso Martinez y Montero Rios está, segun se dice, terminado, despues de haber oido *in voce* á todos los personajes importantes del partido liberal. El derecho de votar será amplísimo para todo ciudadano, que no esté incapacitado civilmente, y haya cumplido la edad de veintitres años. No habrá más excepciones que la de los soldados, los mendigos y los condenados á penas aflictivas. Probablemente esta noche se examinará en Consejo la fórmula y de existir conformidad, se encargará el señor Moret de redactar el correspondiente proyecto de ley.

Los pamúes, indígenas que pueblan las orillas del río Muniy, de nuestra colonia de Fernando Poo, se mostraban desde el mes pasado un tanto rebeldes. Salíó en su busca el sub-gobernador de Olobey, señor Ibarra, se avistó con los revoltosos que al principio le recibieron muy bien, pero al entrar en la lancha que le conducía, empezaron los salvajes á disparar sobre ella, causando la muerte de dos de los ocho tripulantes é hiriendo á cuatro.

Como se calcula en 500 ó 600 el número de los indígenas insubordinados que están en armas, el Gobierno no tendrá más remedio que proceder á su castigo, enviando alguna fuerza al efecto.

En el teatro de la Alhambra ha habido el domingo último un *meeting* libre cambiata, en que hicieron uso de la palabra, el señor Baeerro de Bengoa, Vincenti, Zupatero, Figueroa, Duarte é Infante, Azcarat, Rodriguez (don Gabriel) y otros. Los discursos fueron todos encaminados á demostrar la injusticia con que los campeones de la proteccion atribuyen la crisis agricola é industrial á la reforma arancelaria.

Han vuelto á recurrerse las intemperancias conservadoras, en términos de que *La Epoca* haya tomado pretexto del aniversario de la muerte de Alfonso XII, para consignar que todas las iniciativas, y todas las bienandanzas que desde la restauracion hasta el comienzo de la Regencia se han registrado en España, son obra del señor Cánovas, tan consustancial con la monarquía que herirle y destorbarle vale tanto como socavar los cimientos de aquella.

Con este fuego y este hervor de las pasiones, vamos á llegar al debat político en que los conservadores pretenden, como satisfaccion, el sacrificio del señor Moret, á quien declaran único autor de la jornada del día 11.

Noticias relativas á la familia Real:

Los duques de Montpensier han salido para Bolonia, donde permanecerán hasta el mes de enero, en que regresarán á Madrid.

Se ha fijado definitivamente para el día 2 del mes próximo, á las dos de la tarde, la celebracion del bautizo del infante D. Luis Fernando de Orleans, hijo de los infantes don Antonio y doña Eulalia.

La señora duquesa de Montpensier, que, como se ha dicho, será la madrina, estará representada por la infanta doña Paz.

Otro rasgo benéfico de la Reina Regente: ha hecho un donativo de 500 pesetas, al director de una publicacion española del Norte de Africa, que se encuentra en situacion precaria.

Entre nuestros Prelados se obedec con toda fidelidad la órden del discreto pontífice Leon XIII, de que el clero se abstenga de tomar parte en las candidaturas luchas de la política.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una notable circular á propósito de la necesidad de que se cumplan en todas sus partes los deseos del Jefe Supremo de la Iglesia católica.

La prensa liberal alaba el mencionado documento, juzgándole por extremo correcto en la materia de que se trata, pero excusándose de examinar las alusiones que hace á la constitucion del Reino de Italia.

En Sagunto se han celebrado grandes fiestas, con motivo de la ereccion de una estatua á Rómeu, héroe de la guerra de la Independencia, que peleó bizarramente contra los franceses y fué despues hecho prisionero y sacrificado por estos.

Barcelona ha distinguido con igual honor al popular poeta y músico Anselmo Clavé, que tanto trabajó para fomentar la cultura musical de los catalanes.

Hora es ya de que se caiga en la cuenta de que los compatriotas que uno ú otro sentido han prestado servicios eminentes, merecen que se perpetue su memoria en mármoles y en bronce.

El certámen de tiro al blanco, verificado por oficiales del ejército en el campamento de los Carabanchales, en presencia de S. M. la Reina, los príncipes de Baviera, los capitanes generales, etc., ha sido de magníficos resultados para la destreza de los tiradores.

Colocados en fila los oficiales de infanteria y caballeria, por tandas de doce, á la distancia de 400 metros de los blancos de tiro, cada uno hizo diez disparos, cinco con remington y cinco con carabina, á fin de igualar las condiciones para ambas armas, que se disputaban el premio especial de Su Majestad.

Para optar á los demás premios, cada oficial hizo diez disparos con el fusil reglamentario y con libertad de ejecutarlo de pié ó de rodillas.

Terminado el concurso, S. M. hizo la distribucion de premios, que entregó por su propia mano á los agraciados, en la forma siguiente:

PREMIO DE S. M. LA REINA.

Alfiler de oro y brillantes.—Señor Rojas, alférez del regimiento de caballeria de Montesa.

PREMIOS PARA EL ARMA DE INFANTERIA.

1.º Reloj de oro.—Señor Serrano Nadas, teniente del regimiento de Asturias.

2.º Gemelos de campaña.—Señor Fernandez Barroeta, alférez de idem.

3.º Gemelos de oro y brillantes.—Señor Iraola, teniente del regimiento de Zaragoza.

PREMIOS PARA EL ARMA DE CABALLERIA.

1.º Reloj de oro.—Señor Sancho, teniente del regimiento de húsares de Pavia.

2.º Sortija de oro y brillantes.—Señor Mario, teniente del regimiento de Lusitania.

3.º Gemelos de campaña.—Señor Carballo, teniente del regimiento de húsares de la Princesa.

Terminado el concurso, S. M. entregó al capitán general 3.000 reales para que los distribuyera entre los diversos contingentes que han asistido al certámen, regresando luego á Palacio, despedida por las fuerzas con iguales honores que á su llegada.

Preocupa bastante, particularmente en los círculos científicos y entre los centros de la Armada, las próximas pruebas del submarino *Peral*, que se celebrarán á mediados del mes que viene, empezando en el Arsenal de la Carraca.

El buque saldrá de aquella bahía, sumergido hasta llegar á la entrada de la misma, donde habrá un ponton ó buque. Desde una distancia conveniente lanzará uno ó varios torpedos, destrozando dicho ponton ó buque, y acto continuo seguirá su rumbo submarino por el Atlántico, en direccion SSE., pasando por el Estrecho de Gibraltar.

Por último, despues de entrar en la bahía de Algeciras saldrá á la superficie en el fondeadero de ésta, y sumergido de nuevo atravesará la bahía, doblará la Punta de Europa en el Peñon, entrando en el Mediterráneo, y continuando su rumbo ENE. saldrá á la superficie enfrente de Cartagena.

Como parece evidente el fracaso de otro buque submarino, ensayado recientemente en los arsenales franceses, la espectacion es grandísima. Los que conocen el invento de nuestro oficial de la Armada, tienen grandes esperanzas de que sea coronado por el éxito.

Ha fallecido en esta Côte, donde á la sazón se hallaba en uso de licencia, el Ministro plenipotenciario de España en Turquía don Guillermo Crespo.

Debemos confesar que algunos años de reposo y de cordura política contribuyen á que España vaya reconquistando su perdida fama en el extranjero.

Buena prueba de ello es la confianza y el aprecio que se hace de nuestros valores en el exterior.

Recientemente han sido admitidos á la cotizacion en la Bolsa de Berlin y ahora vá á suceder lo propio, respecto al centro bursátil de Viena.

Movimiento t-atal.

La zarzuela *bata ¡Ser inmortal!*... á pesar de su título, ha muerto la misma noche de su estrano en el teatro Martin.

El *casado casa quiere*, juguete cómico estrenado en el teatro de la Comedia, consiguió un éxito lisonjero, siendo llamado á la escena su autor don Eduardo Acosta.

En la Comedia se ensaya la del señor Cano, *Gloria*, que será estrenada en breve.

Tambien en el Español habrá un estreno, quizá el próximo sábado, el del drama *Los bastardos*, original de dos aplaudidos autores.

Dícese que noches asadas, en un hotel

de la Castellana, ha leído un jóven diputado una produccion dramática muy inspirada, á los señores Vico, Echegaray, Valera y otros inteligentes. La obra impresionó muy bien y el señor Vico se promete estrenarla en esta temporada.

Añálase *sotto voce* que este primer ensayo es debido á la pluma del oficial de Estado mayor y representante del país en el Congreso, señor Ruiz Martinez, hermano del que fué Director general de Administracion civil de esas Islas.

La notabilísima prima-donna, señora Nevada, ha obtenido un brillante triunfo en el teatro Real, cantando *Sonámbula*. El entusiasmo de los espectadores fué inmenso.

Tribunales de Justicia.

Despues de haber presentado su escrito de conclusiones los abogados de la accion pública en el crimen de la calle de Fuencarral, pidiendo para Varela y la Higüina la pena de muerte, la de doce años de presidio para Millan Astray y para Dolores Avila, le tocó su turno al representante de la madre de doña Luciana Borcino, que coincidiendo con el fiscal, pide la pena de muerte para la Higüina, doce años de reclusion para la Dolores Avila y la absolucion libre para Millan Astray y Vazquez Varela, renunciando á la indemnizacion pero no á la devolucion de las alhajas robadas.

Ahora formulará sus conclusiones el abogado defensor de la Higüina.

El proceso de *El muerto resucitado* está ya en el Tribunal Supremo, para la sustanciacion del recurso entablado por la defensa del procesado sobre quebrantamiento de forma é infraccion de ley.

En el propio Tribunal obra el recurso de queja entablado por don Felipe Diaz de la Cruz contra la Audiencia de Plasencia, por no haberle expedido certificacion del fallo recaído en el proceso para preparar la casacion. Al obrar así, la Audiencia se fundó en que el señor Cruz no era parte en la causa, por haber remunerado su derecho.

La prensa se ocupa ahora, con extension, del juicio oral que se celebra para fallar en la causa instruida por los asesinatos é incendios ocurridos en Montilla en 1873, al proclamarse la República.

Pormenor de noticias que pueden interesar á ese país.

Se han firmado las siguientes disposiciones de Marina:

Asciende á teniente de navio, don Ramon Cano y Puento.

Idem á alféreces de navio los guardias marinas últimamente aprobados, don Francisco Grañó y Obaño, don Antonio Plaza y Pizarro, don José María Butler y Mur, don Emiliano Castaño y Hernandez, don Rafael Morales y Diez de la Cortina, don Juan Carnera y Jacome, don Evaristo del Río, don Luis Casabeiro y Veigas, don José María Cosirodo y Constanti, don José Padilla y Nedal, don Eduardo Ramirez y Galan, don José Alfonso Villagomez y Núñez y don Juan Belagander y Perez.

Idem á contador de navio don Florencio Madariaga y Jossi.

Idem á maquinista primero don Enrique Barceló de la Torre.

Y á maquinista segundo don Santos Llamas y Martinez.

Dicen del Ferrol que en el caso de que sea desarmado el crucero *Nazarra*, saldrá para Manila el de igual clase *Castilla*, con objeto de relevar en ese Apostadero á

acion en Manila, será ó porque no responde cumplidamente a su objeto ó por su elevado precio, ó porque ideado para des- fabricar otras plantas similares, no produce con el abacá efectos satisfactorios.

La marca de fábrica de esas máquinas es la de Prieto-hermanos de Méjico, y gozan estos de patente de invencion para España y sus dominios.

Ocupándose La Correspondencia de España de referir algunos errores en que ha incurrido El Popular, al hablar de los proyectos formulados por el señor Gobernador general de esas Islas para facilitar la inmigración peninsular en ellas, ensalza un decreto publicado por dicha autoridad en 1.º de setiembre, respecto al extremo expresado, y añade:

«Si, como creemos, el gobierno aprueba estas medidas y le autoriza para desarrollar otras muchas encaminadas a igual fin, no será estéril su paso por aquel Archipiélago, como no lo ha sido para ninguno de los distritos en que ha ejercido mando el distinguido general Weyler.

Una carta de Roma que ha publicado El Liberal consigna que hace dos años el Consejo Supremo del Imperio chino entabó negociaciones con el Vaticano para establecer en Pekin una representación diplomática de la Santa Sede.

Como Francia posee, desde siglos há, el derecho de proteger á los católicos en China, hasta el punto de que los misioneros, sea cual fuere su nacionalidad, necesitan para viajar y para el ejercicio de su apostolado pasaportes visados por los consulados franceses allí establecidos, supúsose que este protectorado terminaría, transfiriéndose al Pontífice, tan pronto tuviese un Nuncio acreditado en Pekin.

En su vista, se opuso formalmente al propósito de S. S., que desistió de realizarlo, á consecuencia de la actitud enérgica en que la Francia se colocaba.

Ahora resulta—según expresa el correspondiente del mencionado colega—que las potencias quieren acudir este protectorado francés, pues Italia concierda ya con China que sus misioneros viajen con pasaportes visados por los cónsules italianos, y en este camino le había precedido Alemania, estableciendo análogo concierto.

«Dícese—añade la carta á que me refiero—que también el Gobierno español seguirá el ejemplo de Italia y Alemania, en favor de los muchos misioneros españoles, que en China, como es notorio, se hallan divididos en cuatro vicariatos apostólicos.

En mi opinión, rota en este punto la tradición y para el caso de que Leon XIII no acredite un representante especial en Pekin, nuestro país no ha de querer quedar sometido al protectorado francés, por excepción, colocándose en situación más desventajosa que Italia. Lo más procedente sería el acuerdo contra China y Roma, para el establecimiento de la Nunciatura en el celeste imperio.

Sobre la aplicación de la ley de lo contencioso de la Península á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, encuentro en la prensa los siguientes detalles:

Se crea en la capital de cada provincia ultramarina el Tribunal local respectivo. El de Cuba lo constituirán el presidente de la Audiencia territorial, tres magistrados de la sala de lo civil de la misma y cuatro magistrados administrativos; y en Puerto Rico y Filipinas, el presidente de la Audiencia territorial, dos magistrados de la misma y dos magistrados administrativos.

Podrán ser nombrados magistrados administrativos de dichos tribunales, los que, siendo letrados, reúnan las condiciones exigidas por el decreto ley de 2 de octubre de 1884 para ser nombrados jefes de Administración. La categoría y sueldo de los magistrados administrativos y fiscales, será la que tienen asignada los Consejeros de lo contencioso en dichas islas.

Últimas impresiones: El Ateneo inauguró anoche sus trabajos. El discurso de su presidente, señor Martos, sobre El concepto de la Patria, muy notable y muy elogiado.

Los ex-ministros conservadores y altas personalidades del partido están celebrando una reunion. Se cree que, en la línea de conducta que deben seguir cerca del Gobierno, dominarán temperamentos conciliadores.

El correo de hoy solo lleva á esa, en cuanto á movimiento de la carrera judicial, el nombramiento de don Antonio Alonso Martínez para el juzgado de primera instancia de Bohol.

Como en esta crónica me he extendido más de lo acostumbrado, hago punto hasta mañana.—X.

Espera el señor Sagasta que el partido conservador no se extreme ni encone contra el gobierno, pero si no sucede así, espera que el gobierno le replique y conteste á sus embestidas, con moderación y templanza, como quien está seguro de la razon y de la fuerza.

Por último, el jefe del partido liberal aguarda que las cuestiones económicas y las reformas militares sean prontamente abordadas y resueltas.

Procediéndose despues á la propuesta para la designacion de candidatos que han de constituir la mesa de la Cámara, fueron señalados, por unanimidad: para la presidencia del Congreso, el señor Martos; para las tres vice-presidencias, los señores Eguillor, don de Almodovar del Rio y Gonzalez Fiori, dejando la cuarta á las oposiciones; para las secretarías, á los señores Alonso Martínez (don Vicente), Gomez (don Protasio) y Hernandez Prieta, dejando la cuarta á las oposiciones; para la comision de actas, á los señores Velasco, Sivella (don Francisco Agustin), Gullon, Diaz Moreu, Rosell, Garcia del Castillo, Vincenti, Saucedo Guerra, Prieto y Laviña, y para la comision de incompatibilidades, á los señores Calderon, Antequera, Fran, Gonzalez de la Fuente, Figueroa, Róspide, Amado, Traposo, Urzuz y conde de Torrependo, dejando á las oposiciones los demás lugares de ambas comisiones.

Al dar gracias por su designacion el señor Martos, abogó tambien porque los partidos monárquicos, aunque combatan rudamente en cuestion de principios, no se tornen enconados enemigos, porque en este caso resultaría grave daño para las instituciones. Espera que con temperamentos de concordia es como se puede seguir haciendo fácil la tarea de S. M., de servirse, segun las circunstancias, para el gobierno, de liberales y conservadores.

Cincuenta y dos diputados y cuarenta y nueve senadores del partido conservador se han reunido ayer en el Senado, para oír la autorizada palabra del señor Cánovas, respecto á la actitud que debe adoptar la agrupacion.

El discurso del jefe de los conservadores es de tonos más templados que el de la prensa del partido, pero no deja de distinguirse por su severidad: entiendo el señor Cánovas que es fatal el precedente, sentado por el Gobierno, de autorizar escándalos como los pasados: los conservadores van al Parlamento, pero si hubiere el proyecto de inutilizarlos para el poder, si se les priva de libertad de propaganda, tendrán que optar por retirarse á sus casas ó repeler por la fuerza las asonadas de las calles.

El partido combatirá á sangre y fuego el sufragio universal, y pedirá explicaciones terminantes respecto á la conducta de las autoridades en las manifestaciones tumultuarias de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Ayer llegó á Madrid el señor Romero Robledo y hoy son esperados varios diputados y senadores. La animacion en el salon de conferencias crece por instantes, ocupándose hoy, de la fórmula del sufragio y del discurso del señor Sagasta á las mayorías, todas las conversaciones políticas.

La Gaceta publica hoy dos reales decretos del Ministerio de la Guerra: uno, ascendiendo al empleo de brigadier, por antigüedad, al coronel de Ingenieros, don Vicente Izquierdo, y otro, concediendo la gran cruz de San Hermenegido al brigadier de Artillería, don Federico Molins y Lemaur, hermano del general que fué segundo Cabo de Filipinas hace algunos años.

Lo más importante que el día dá de sí es el Consejo de Ministros celebrado hoy, primero bajo la presidencia de S. M. de la Reina y despues bajo la del señor Sagasta en la Secretaría de Estado.

En el primero, despues de los resúmenes de costumbre, se firmaron los decretos, nombrando: al señor Lapaloza, Gobernador civil de Huelva; al señor Balido, para el gobierno de Zamora, y al señor Aguado, Gobernador de Zamora, para igual cargo en Murcia.

Tambien se firmó el Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al último hijo de la infanta doña Euaiña.

En el concejillo se dió cuenta de la tan traída y llevada fórmula del sufragio universal, que fué aprobada. Se vuelve al precepto de la ley del 70, concediendo el voto á los mayores de 25 años. Los individuos del ejército, desde alférez á Capitan general, tendrán derecho á votar, siempre que no ejerzan mando.

Mañana ó pasado habrá de nuevo Consejo, para revisar el proyecto de ley del sufragio, que inmediatamente será presentado á las Cortés.

El frío, que hoy es bastante intenso, ha empujado la gente á los circulos políticos. En ellos se dice que el conde de Xiquena condena enérgicamente los sucesos del 11, y que por eso no ha admitido una vice-presidencia del Congreso, y que la supresion de la benevolencia conservadora será un hecho desde el día.

Y nada más hasta mañana.—X.

Madrid, 30 de noviembre de 1888. Sr. Director del DIARIO DE MANILA. La reunion previa de la mayoría del Congreso, celebrada ayer en la Presidencia, concurren, por sí ó por representación, todos los diputados del partido.

El defensor de Higinia Balaguer, procesada por el crimen de la calle de Fuencarral, ha presentado ya su escrito de conclusiones. Refiere el hecho atribuyendo á la interfecta doña Luciana, carácter díscolo y génio insultante. Dice que provocada é insultada la Higinia, en un raptó de obcecacion y de arrebató, hirió con arma blanca á su ama, produciéndole una de las heridas muerte instantánea y que despues pegó fuego al cadáver, para hacer desaparecer las huellas del crimen. Pide el defensor para la Higinia doce años de prision mayor, ó mejor dicho, considerándola comprendida en esta penalidad dada la calificación y atenuantes del delito.

Lo notable y lo inesperado del escrito de conclusiones del abogado defensor señor Galiana es que manifiesta, en nombre de la Higinia, que esta le ha revelado ser única autora del crimen, y por tanto, que no ha dicho la verdad cuando ha acusado á Vazquez Varela y á Millán Astray, cuya excomulgacion inmediata solicita ipso facto el abogado aludido.

Esta nueva declaracion de la Higinia Balaguer, tratándose de una individua que ha dado ya tan diversas versiones del crimen, ha sido acogida por el público con desconfianza.

El Liberal arguye hoy de este modo: si á causa de una riña, dió muerte la Higinia sola á su señora, sin premeditacion, sin cómplices ni cómplices, ¿porqué estaba narcotizado el perro?

Don Gonzalo Palavicino, marqués de Mirasol, que se hallaba de Gobernador civil en Segovia, ha sido trasladado á igual cargo en Baleares.

El Gobierno ha acordado enviar algunas lanchas artilladas á Fernando Póo y un fuerte destacamento de infantería de Marina, para prevenir contra las agresiones de los indígenas.

Hoy se ha repartido correspondencia de esas Islas con fechas hasta el 25 del pasado.

El Ministerio trabaja activamente en la cuestion de presupuestos para este Archipiélago. Todos los demás proyectos de que ha hablado autseyer están en preparacion é irán en breve.

Las Cámaras han empezado sus trabajos esta tarde. En el Senado han sido elegidos los secretarios de la candidatura ministerial señores Abascal, marqués de Mondejar y Torres Villanueva.

En el Congreso ha sido elegido presidente el señor Martos por 180 votos, de 277 votantes. Las minorías se abstuvieron.

Alcanzaron tambien votos para la presidencia el señor Xiquena 5, Gamazo 1 y Cassola 1.

En la votacion de vice-presidentes, el señor Eguillor obtuvo 129, Laserna 98, Gonzalez Fiori 88, Almodovar 78 y Cárdenas 65: no reuniendo mayoría más que el primero, se suspendió la sesion por diez minutos, para que los ministeriales pudieran ponerse de acuerdo, pues, como se advierte, no hubo disciplina para votar los candidatos acordados.

Repetida la votacion, resultaron elegidos para las vice-presidencias restantes el señor Cárdenas por 135 votos, el duque de Almodovar por 120, y el señor Gonzalez Fiori por 90.

A la hora de cerrar esta carta, siete de la noche, se está haciendo el escrutinio de la votacion de Secretarios.—X.

ALCANCE

Madrid, 1.º diciembre-10'30.

Mañana se celebrará un Consejo de Ministros, que se supone interesantísimo y cuyo resultado se espera con ansiedad.

Sagasta ha negado en el Senado que el general O'Ryan haya dimitido su cargo de Ministro de la Guerra.

Confirmo mi carta del 29.—X.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 30 de noviembre.

Se hacen muchos trabajos para que los generales Cassola y Lopez Domínguez lleguen á un acuerdo en su criterio militar reformista.

Los señores don Pedro Calderon y Herze y don Braulio Rodriguez, prcticaron anoche vivísimas gestiones cerca del gobierno de S. M. en favor del guardia civil Sixto Marcella puesto en capilla en Palencia y condenado á la última pena por haber dado muerte á su comandante.

El gobierno, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias que concurririon en el delito, declaró no serle posible, como fuera su deseo, aconsejar á su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa.

A pesar de lo anunciado en los periódicos, es muy probable que no se celebre consejo de ministros hasta el domingo próximo.

Anoche se dijo que era irrevocable el propósito del marqués de Sardoal, de dejar la presidencia de la Diputacion provincial de Madrid.

Hoy, á las seis de la mañana, será fusilado en Palencia el guardia civil Sixto Marcella, que dió muerte á su comandante don Prudencio Rojas, en Carrion de los Condes.

El ministro de la Gobernacion comenzará hoy viernes la reduccion de la ley de reforma electoral, con la formula del sufragio universal á la vista.

Ayer tarde, á última hora, se ha reunido la minoría coalicionista republicana y ha tomado los siguientes acuerdos:

El general Ampudia recibió ayer tarde los últimos Sacramentos.

El príncipe don Fernando de Baviera, que asiste todos los días á las clínicas del Colegio de San Carlos, ha hecho allí una operacion de catarata con feliz éxito.

Hoy, á las dos de la tarde, será recibida por S. M., en audiencia particular, Mad. Cambon, embajadora de Francia.

Como la respetable y distinguida dama tiene quebrantada su salud, subirá á la regia estancia en una silla de manos.

Ayer ha quedado colocada en la sala de Gasparini la pila de Santo Domingo de Guzman, que ha de servir el próximo domingo, á las dos de la tarde, para administrar el santo Sacramento del Bautismo al infante don Luis Fernando de Orleans.

El señor marqués de la Habana ha estado ayer en Palacio, á dar gracias á su majestad por haberle nombrado de nuevo presidente de la alta Cámara.

El general López Domínguez convidará á comer en su casa á sus amigos políticos el próximo domingo.

En dicha reunion se acordará la marcha política que han de observar en los debates que han de suscitarse en esta legislatura.

La ausencia del ministro de la Guerra en las reuniones de la mayoría y en el Consejo de ayer, ha dado motivo á que se suponga otra vez que el general O' Ryan está decidido á macharse del gobierno.

Este rumor corrió mucho anoche, siendo acogido con gran credulidad, lo mismo en los círculos de oposicion que en otros en que predominaba el elemento ministerial.

Algunos de éstos, no sabemos si demasiado crédulos ó demasiado maliciosos, ponían especial interés en propagar que la resolucio del general O' Ryan era firmisima; que los únicos que la conocían eran los señores Sagasta y Alonso Martínez, y que éstos tenían preparada ya la entrada del general Jovellar en el ministerio de la Guerra.

No faltaban ministeriales, y por cierto de los que suelen estar mejor informados, que negaran fundamento á los anteriores rumores, y explicaban las ausencias del ministro de la Guerra diciendo que realmente estaba enfermo, á consecuencia de un enfriamiento que cogió autseyer por la madrugada, al ir á la estacion del Mediodía á esperar á una persona de su intimidad.

Los que decian esto añadan que todavía era prematura la salida del señor O'Ryan.

EXTERIOR

Por lo que se refiere á asuntos exteriores, la nota saliente, durante los últimos ocho días, ha sido el discurso pronunciado por el Emperador de Alemania en la reapertura del Reichstag, que se verificó el día 22. Los tonos de dicho discurso fueron tan pacíficos que no se recuerda alguno, pronunciado en igual ocasion, que contuviese declaraciones tan eminentemente tranquilizadoras.

El emperador empezó expresando su satisfaccion por el recibimiento en extremo caloroso que le han hecho las poblaciones de todas las provincias del imperio, y dando gracias por él al pueblo alemán.

Mencionó luego el ingreso de Hamburgo y de Brea en el Zollverein (Union Aduanera Alemana), y da cuenta del tratado de comercio celebrado entre Alemania y Suiza.

De la situacion económica de Alemania, que es el asunto que trata despues el discurso de la Corona, dice, entre otras cosas, el emperador: «El estado de la Hacienda pública del imperio es satisfactorio. Nuestra situacion económica ha mejorado considerablemente.»

«Anuncia una serie de medidas y de proyectos de ley sobre asuntos interiores, que en la presente legislatura serán sometidos á la aprobacion del Parlamento, y dice más adelante, hablando de las relaciones con Inglaterra y de la cruzada contra la esclavitud: «Con nuestra buena amiga Inglaterra hemos hecho un convenio, con el fin de que Alemania y la Gran Bretaña obren de comun acuerdo, y en cooperacion, para cuanto se refiere á la persecucion y extirpacion de la esclavitud en Africa. Ambos países caminan inspirados en igual deseo, conforme á las doctrinas del cristianismo y de la civilizacion.»

A partir de este punto empieza la parte más trascendental del discurso, la que se refiere á las relaciones y política de Alemania en el exterior. El emperador ha dicho sobre estos asuntos:

«Nuestras relaciones con los gobiernos de todos los países son pacíficas. Me he esforzado y me esfuerzo siempre por conservar ese estado de relaciones que es la paz. Nuestra alianza con Italia y con Austria tiene igual objeto. Los males de una guerra, aun en el caso de resultar victoriosos para nosotros, no serían compatibles con mi religion cristiana y con mis deberes imperiales.»

«Animado de estos sentimientos y lleno de esta conviccion, he visitado á los monarcas vecinos, mis amigos, para entenderme con ellos sobre la manera eficaz de realizar esta empresa, que asegura á nuestros pueblos la paz.»

«La confianza que caracterizó la acogida que me han hecho en todas las cortes que he visitado, me autoriza para esperar que yo, mis aliados y amigos, lograremos conservar la paz europea.»

En todas partes, pero con especialidad en París, ha producido este discurso excelente efecto, al ver que por parte de Alemania tambien el horizonte se presenta decididamente favorable á que Francia celebre con tranquilidad su Exposicion de 1889.

«Sin embargo, forma singular contraste con las declaraciones pacíficas del discurso, el hecho de que Alemania se prepare como se está preparando para hacer de su escuadra una de las más poderosas de la tierra. Y en efecto, el caso es sos.echoso, pues tratándose de un imperio que apenas tiene costas que defender qué mas quatrual que achacarse proyectos ambiciosos de conquista en lejanos países? ¿o es que llega en su abnegacion hasta imponerse tan cuantiosos sacrificios, solo por evitar que otros pueblos se destruyan en sangrientas luchas? Ante tales belicosos preparativos, háse agitado otra vez el pensamiento de convocar una asamblea internacional que se encargue de concluir con esta paz armada, en cuya virtud los pueblos ricos viven pobres y los pobres indigentes haciendo imposible el desarrollo de la industria y el comercio. Posible es que tan humanitario pensamiento no encuentre auxiliares poderosos para su realizacion, pero en fin, bueno es verlo iniciado, que las grandes empresas por poco comenzaron siempre.»

Los últimos noticias recibidas de Alemania refiérense á la salud del Emperador y son algo alarmantes. Dicen que Guillermo II, en una excursion cinegética, sufrió un enfriamiento y esto le obligará á no salir de sus habitaciones en algunos días.

Los telegramas recibidos en Londres acerca de este particular dicen que extraña en Berlin que por un simple resfriado, que es, según el Monitor Oficial del Imperio, la indisposicion que sufre el Emperador, se anuncie oficialmente y por anticipado que el emperador se verá obligado á permanecer en su hitabacion varios días

De paso recuerdan los telegramas á que me refiero que, cuando el principio de las enfermedades que llevaron al sepulcro á los emperadores Guillermo y Federico, publicó el Monitor Oficial del Inventario notas parecidas á las de hoy.

En Francia continúan produciéndose, casi á diario, incidentes que turban la tranquilidad de aquellos ciudadanos.

El folleto Numa Gilly fué un verdadero fracaso, dada la espectacion que hubiera producido: formulábase en él muchos cargos, pero sin pruebas sólidas, así, que muy pronto el público cesó de comprar ejemplares, haciendo perder al editor algunos miles de francos.

Mr. Gilly ha sido llevado á los tribunales por casi todas las personas injuriadas en su libro Mes dossiers.

Suben ya á diez los procesos entablados por injuria y calumnia contra Mr. Gilly y contra el editor Mr. Savine.

El periódico La Petite France, órgano de Mr. Wilson, habia inaugurado tambien otra campaña de difamacion, parecida á la de Gilly, por consecuencia de la cual háense recibido en la Cámara suplicatorios para procesar tanto á éste como al yerno de Grevy.

A estos y á los partidarios del general Boulanger, achácase el origen de una noticia que durante dos días hizo fortuna, aunque hoy ya se encuentra completamente desmentida. Decíase que el Gobierno preparaba un golpe de Estado, prendiendo, en el mismo día y á la misma hora, á los personajes mas caracterizados del boulangierismo, pero cuando más concédese por las personas mejor informadas que el pensamiento nació entre los oportunistas, pero que el Gobierno no lo acogió ni por un solo instante.

En realidad no tenia para qué, pues hoy su situacion parece algo más firme, en vista del triunfo obtenido en la sesion del 22.

Se trataba de la cuestion de créditos pedidos por el gobierno para el Tonquin. La Cámara, siguiendo los impulsos populares, se mostraba muy contraria á la concesion de los créditos. Entonces Mr. Floquet empezó á trabajar activamente, echando sobre los diputados todo el peso de su autoridad y de su influencia, y en la sesion defendió, además, personalmente y con gran habilidad, los créditos discutidos.

El resultado fué que, en vez de la derrota que se temia, el gobierno obtuvo una mayoría de 50 votos.

La cifra es relativamente superior á la de las mayorías obtenidas por todos los anteriores gobiernos.

Con este triunfo los ministeriales creen ya poder contar con mayoría bastante para ir resolviendo hasta las elecciones generales de 1889.

Al hablar de Mr. Wilson he olvidado consignar las muestras de desprecio con que fué acogido al presentarse en la Cámara días anteriores. El yerno de Mr. Grevy ocupó su asiento y en el acto, y como movidos por un resorte lo abandonaron todos en sus puestos, inmediatamente al suyo. Al propio tiempo, presentéose una proposicion incidental encaminada á mortificar á Wilson, que la Cámara aprobó por gran mayoría despues de un corto debate.

El acto de abandonar los diputados sus asientos al presentarse Wilson, se repitió una vez, pero ayer ya continuaron todos en sus puestos. Este resultado débese sin duda al modo como la prensa comentó el suceso, calificándolo como un acto irrespetuoso y aún un ataque contra los tribunales que le habian absuelto. Otros periódicos burláronse de la extremada inscapibilidad de los diputados y no ha faltado alguno que recuerde la parábola de la mujer adúltera. Desde luego no se aventura mucho al asegurar que entre los que se apartaron de Wilson, como quien huye de un apestado, alguno habria con patente un poco sica.

Tambien parece que el gobierno francés ha tenido y tiene el propósito de disolver la Liga de patriotas, hoy exclusivamente boulangierista, según declaró su presidente. Derrochó en una de las últimas reuniones que ha celebrado dicha corporacion. Es de creer, sin embargo, que el intento no pasará de tal mientras la Liga no justifique con actos suyos tan grave determinacion.

Algo más pudiera decir respecto á noticias del extranjero, pero no teniendo en realidad mucha importancia las que omito, hago aquí punto, pues faltan, ya pocos minutos para la salida del correo.

KON-GAS.

TEATRO DE FONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. 5.ª FUNCION DE ABONO

Para hoy, sábado, 5 de enero de 1889, á las nueve de la noche.

La ópera en cuatro actos del maestro G. Verdi UN BALLO IN MASCHERA

REPARTO: Amelia Sra. Bourman. Ulrica » Pagano. Oscar » Giorgi. Ricardo » Sr. Glari. Renato » Pacini. Tom » Bergami. Samuel » Fabri. Silvano » Zaccaria. Juez » Cardinali.

Director de orquesta . . . Sr. Branca. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas pfs. 10 » Butacas de patio y anfiteatro . . . » 1'50 » Entradas de corredor » 1 » Entrada general » 0'50 »

NOTAS.—Las localidades se expenderán en el establecimiento del señor Gruppe (Escota), de nueve á cuatro de la tarde, y de cinco en adelante en la taquilla del teatro.

Se suplica á los señores abonados que, tanto en los ensayos como en la puerta del escenario, presenten el billete expedido por la Empresa.

TEATRO FILIPINO

COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DE DON JOSÉ M. NAVARRO DE PERALTA. Gran funcion para hoy, sábado, 5 de enero de 1889. 19.ª DE ABONO.

Segunda representacion de la grandiosa zarzuela en tres actos y en verso de los señores Ramos Garrion y Pina Domínguez, música del maestro Caballero, que lleva por título: LAS DOS PRINCESAS

Puesta en escena con toda propiedad y con anterior reparto. Estreno en Manila de la zarzuela cómica en 1.º acto, letra de los señores Cortés y Veyan y música del señor Rubio, EL REMIO GORDO

REPARTO: Esperanza Sra. Rochel. Dorotea » La Red. La hija del juez Sra. Palleja. Alcalde Sr. Plegri. Andrés » Ortiz. Maestro de escuela » Carvajal. Juez Municipal » Lopez. Sacristan » Santolaya.

Mozos y Mozas del pueblo. Director de orquesta, Sr. Muezo. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos de 6 asientos pfs. 6 » Id. de 4 id. » 4 » Butacas » 1 » Entrada general » 2 »

NOTA.—Las localidades se despacharán en «La Barcelonesa» (Escota) desde las nueve á las doce del día, y desde las tres en adelante en la taquilla del teatro.

A VISO

Los señores Suscritores al **Diario de Manila** en la provincia de Nueva Ecija, continuarán entendiéndose para el pago de suscripciones y encargos, a nuestros Corresponsal D. Juan Herrero, residente en San Isidro. Manila 1.º de enero de 1889.

RAMÍREZ Y COMPAÑÍA.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(Antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitán D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el 5 de enero a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Goriña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Gante y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 2.º

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 4 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de día uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

VAPOR SALVADORA.

Trasfiere su salida para Singapore, al día 7 del actual a las cuatro de la tarde

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas, Gerente.

VAPOR FRANCISCO REYES.

Trasfiere su salida para Iloilo, Tacloban, Carigara y Masbate a la misma hora de mañana.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas, Gerente.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) con escala en Yap, el día 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el lunes 7 del actual a las tres de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

PARA DONSOL, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos.

VAPOR ZAFIRO.

Trasfiere su salida para Hong-Kong y Emuy, al lunes 7 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a

Warner, Blodgett y C.ª

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el jueves 10 del actual y será despachado para Emuy y Hong-Kong, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase a

Warner, Blodgett y C.ª

VAPOR DAFILA.

Se espera en breves días y saldrá para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

AVISOS

COMPANÍA

DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

Vapores-correos de MANILA A SAIGON.

El vapor *Peluso*, capitán Mr. Itasse, saldrá para Saigón, el 7 de enero a las nueve de la mañana en combinación con el vapor *Galathea* de 600 toneladas y 600 caballos de fuerza que saldrá de Saigón para Marsella el 12 de enero.

Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fretes y pasajes dirigirse a

A. de Saavedra, agente.

Anoague, núm. 6, frente del Banco Hong-Kong Shanghai.

MARSELLA

HOTEL DE CASTILLA.

Precio diario de 8 francos arriba.

M. Parera, replica a sus numerosos parroquianos que desconfían de ciertas personas que al llegar a Marsella tratan con miras interesadas de llevarse a otra parte, advirtiéndoles que el propio tiempo que Félix Miret su antiguo intérprete no está empleado ya en su Hotel.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la dirección del establecimiento y en cumplimiento del artículo 43 de los estatutos, se convoca a Junta general que se verificará el 4 de febrero próximo a las nueve de su mañana, para tratar los asuntos ordinarios y tomar el acuerdo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 6 de agosto del año último.

Secretaría del Banco a 2 de enero de 1889.—Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.

Habiendo cesado el

interés de don Julio Witte y C.ª, esta queda disuelta, continuando los negocios de la misma, don Alberto Schwenger bajo su nombre y firma.

Manila 2 de enero de 1889.

J. Witte y C.ª

Se necesitan

un Maestro y una Maestra de instrucción primaria, con título, que conozcan el dialecto Ilocano.—Son para la Colonia agrícola de «San Antonio» en Iligan (Isla de Luzón).

Se dará la preferencia a un matrimonio. Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PLAZA DE GOITI 11. 0

Se vende

un carruaje: Magallanes, n.º 34. 5

Batatas de Málaga,

frescas. CEBOLLAS de Barcelona, frescas. Vende el «Almacén LA CIUDAD DE MANILA.»

Crespo núm. 34 y Alix núm. 7.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1883

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.		Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.	
			Ps.	Cs.				Ps.	Cs.
Incomparables	25	25	100	100	1.º Habano.	19 a 20	250	14	10
Imperiales	24	25	70	70	Nuevo Habano Extra.	14 a 20	500	14	10
Regios	23	25	60	60	Nuevo Habano Superior.	14 a 18	500	12	50
Primo de Rivera.	23	25	60	60	Nuevo Habano.	14 a 18	500	10	10
Regalia Antonio Lopez.	22	50	50	50	2.º Habano.	10 1/2	500	8	50
Regalia Imperial.	22	50	50	50	3.º Habano.	8 1/2	500	7	50
Excepcionales.	22	50	50	50	4.º Habano.	5 1/2	500	6	50
Regalia Gustavo Pereira.	23	25	45	45	5.º Habano.	3 1/2	500	5	50
Non-Plus-ultra.	18	50	45	45	1.º Cortado.	19 a 20	250	14	10
Bouquets.	14	50	45	45	Nuevo Cortado Extra.	14 a 20	500	14	10
Isabeles.	17	50	40	40	Nuevo Cortado Superior.	14 a 18	500	12	50
Reina Victoria.	17	50	40	40	Nuevo Cortado.	14 a 18	500	10	10
Culebras.	17	50	40	40	2.º Cortado.	10 1/2	500	8	50
Regalia Comme il faut.	14	50	40	40	3.º Cortado.	8 1/2	500	7	50
Cazadores.	23	50	38	38	Duquesitas.	6	100	10	10
Vegueros.	17	50	38	38	Marquesitas.	5	125	8	10
Regalia Filipina.	20	50	35	35	Condesitas.	4	150	6	10
Regalia Británica.	20	50	35	35	Señoritas.	4	200	6	10
Brevas Imperiales.	20	50	32	32					
Brevas.	20	50	30	30					
Exquisitos.	15	50	30	30					
Carolinias.	14	50	30	30					
Reinas.	14	50	26	26					
Orientales.	14	50	26	26					
Media Regalia.	17	50	22	22					
Casales.	17	50	22	22					
Conchas especiales.	12	50	22	22					
Cilindrados.	17	50	20	20					
Londres.	14 1/2	100	20	20					
Princesas.	10	50	20	20					
Entreactos.	10 1/2	100	18	18					
Infantes.	10	100	18	18					
Regalia de la Reina.	12	100	16	16					
Conchitas-flor.	12	100	16	16					
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	15					
Conchas.	16	100	15	15					
Populares.	16	100	14	14					
Cozquetas.	6 1/2	100	12	12					

Para la venta al por menor y por mayor tiene la compañía una

TABAQUERIA

(al lado del Café de la Marina)

ESCOLTA NÚM. 2,

donde hay constantemente surtido de todas las menas, a los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Por ausentarse su dueño para Europa venderemos en pública almoneda sin reserva un ajuar de casa compuesto de una sillera de bambú de Europa, un piano, espejo, cuadros con grabados, lámparas de cristal, ídem de metal dorado, mesa escribitoria con su sillón, percha sombrerera con espejo, jardineras de pared, mesa comedor elástica de roble viejo, ap-rador platero de ídem, sillitas ídem forradas de cuero, un reloj de bronce estilo Luis XV, platos de metal esmaltado, un servicio de mesa de París para doce personas compuesto de loza, cristalería y cubiertos de metal Richelieu, un carruaje Mr Lord recién carenado, tres caballos, guarniciones y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el lunes 7 del presente mes a las ocho de su noche, en la Ermita calle Real casa n.º 39, consulado de Francia.

3,5,6 Genato y C.ª

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Además de los muebles anunciados para la almoneda del lunes 7 del actual, en la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita, venderemos también una bonita colección de armas morunas con cota de mallas, casco de bronce, rodela, y un mueble moruno de madera tallada muy curiosa.

4,5,6 Genato y C.ª

Piedras de Emuy,

de labra fina, de 10 x 0.50 y 0.50 x 0.50 centímetros, las hay de venta en el muelle del Rey, núm. 3.

vs0

GABALLOS

Se desea comprar uno ó dos caballos que hagan pareja: Anda 21-14 antiguo.

0

Se vende muy barato.

Un hermosa Vis-a-vis en buen estado de uso ó se cambia con un Quilez ó calea.

Núm. 15, Plaza Sta. Ana, San Sebastián.

CARRUAJES.

Los más cómodos y sólidos, se construyen en los Talleres de Cañas, hay listos para la venta, Vis-a-vis, Victorias Inglesas, Winder, y Duc Manila, todos de los últimos modelos.

Calle de Magallanes, números 25 y 27. Intramuros. 8

En pfs. 220,

Se vende un carruaje Duc, de seis meses de uso, Cabildo número 14 se puede ver.

2

Se vende

una cama matrimonial, un escritorio y varios muebles y libros de todas clases: San José n.º 1.

MS

Se vende

un carruaje: Magallanes, n.º 34. 5

Batatas de Málaga,

frescas. CEBOLLAS de Barcelona, frescas. Vende el «Almacén LA CIUDAD DE MANILA.»

Crespo núm. 34 y Alix núm. 7.

Enfermedades Secretas

DR. CH. ALBERT

Médico de la Facultad de París ex-farmer de los Hospitales, honrado con Medallas y distinciones nacionales.

BOL ARMÉNICO, 4 años de éxito. Capetina superior de las Indias occidentales de las Indias orientales, 3 curaciones recientes de antiguos Fluídos blancos.

VINO DE ZARZAPARRILLA Depurativo de una superioridad incontestable para la curación de las afecciones biliares, Garganta, Esplenitis y Fiebre de la Sangre.

PARIS, 12, rue Montarguil, 13, PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Manila Jockey-Club.

Por acuerdo de la junta directiva, las primeras carreras de 1889 se verificarán los días 22, 23 y 24 de febrero.

El Secretario, T. Chuidian.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

EL GLOBO-Palacio 21.

Gran novedad en dulces franceses, en cajitas propias para regalos.

MARRON glacé en frascos. GRABEAS finas francesas, peladillas de café, licor, chocolate y garrapiñada.

DATILES en cajitas pequeñas. CARAMELOS de fresas, limón, menta en infinidad de esencia.

CREJONES de melocoton por libras y cajitas. CAJITAS vacías caprichosas para dulces.

HIGOS lejitimos de Esmirra.

LUENGO Y COMP.

ARROZ DE PANGASINAN

NUEVA COSECHA

2.a blanco y corriente.

VENDEN

mjs Smith, Bell y C.ª

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet — Anona du Bengale — Gydonia de Chine — Stephanía d'Australie — Heliotrope blanc — Gardenia — Bouquet de l'Amitié — White Rose de Kozanlik — Polyflor oriental — Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

EL MINDANAO.

8-ESCOLTA-8.

Acaba de recibir—Leche condensada muy fresca

Para la Pascua

Exquisitos Jamones de Vich. Exquisitos dátiles moscados. Idem de Westphalia. Idem Higos de Esmirna. Idem de Londres. Quesos de Londres de Cheshire muy frescos. Tocino de Vich. Idem de Gruyere. en su clase. Turrones de todas clases. Lengua de buey de Crosse & Blackwel. Carne de membrillo en latas de 1 y 2 libras.

El mejor Champang seco Viuda de Clicquot Ponsardin. BARAJAS de Olea superiores. IDEM de Sebastian Comas y Ricart.